

LA ACADEMIA CALASANCIA

ÓRGANO DE LA ACADEMIA CALASANCIA DE LAS ESCUELAS PÍAS
DE BARCELONA

SECCION OFICIAL

Reunida en el local acostumbrado la ACADEMIA CALASANCIA, el día 10 del corriente, á las diez de la mañana, bajo la presidencia del Director de la misma, Rdo. P. Eduardo Llanas, se dió lectura del acta de la sesión anterior, siendo por unanimidad aprobada.

El infrascrito Secretario dió cuenta del nombramiento de Académicos de Número, en la siguiente forma:

«El domingo día 3 del actual, reuniéronse bajo la presidencia del Director de la Academia, Padre Llanas, los señores D. José María Ventura, D. Ildefonso Suñol, D. Rafael Marsá y el Infrascrito, que junto con D. Narciso Plá y Deniel, componen la Comisión encargada de elegir á los señores socios que en adelante deberán figurar como Académicos de Número.

El Sr. Plá y Deniel, que se halla temporalmente ausente, manifestó á su debido tiempo, que de antemano se adhería á las resoluciones de sus compañeros.

La Comisión, de acuerdo con el P. Director, designó como Académicos de Número á los Sres. Arquer, Baró, Boguñá, Canals, Casamajó, Cabot de Negrevernís, Comas, Elías, Granados, Grases, Gui, Llagostera, Mestre, Pecero, Puig de Asprer, Puig y Cadafalch, Soler y Forcada, Tuyet, Vergés y Vallés (D. José y D. Camilo), que junto con los individuos de la Comisión suman 26.»

Pasando á continuar la discusión del Reglamento, y cedida por el P. Director la presidencia á D. José M.^a Ventura, éste lamentó la ausencia del Presidente de la Junta Directiva Sr. Plá y Deniel, cuyos méritos contraídos con respecto á nuestra Academia encareció. A continuación, ordenó al infrascrito Secretario que leyera los artículos relativos al Gobierno de la Academia, atribuciones del Director y de la Junta Directiva, y á los deberes y derechos del Presidente, del Vice-presidente, del Secretario, del Vice-secretario, del Bibliotecario-archivero y del Conservador.

Verificada la lectura, pidió la palabra en contra de la totalidad, el Académico D. Rafael Marsá, quien manifestó que la impugnaba por dos motivos principales: 1.^o por hallarla poco conforme con la naturaleza ó índole de la Academia; y 2.^o porque está en contradicción con artículos anteriormente aprobados. Extendiéndose en varias consideraciones sobre los dos puntos indicados, y terminó pidiendo á la Academia que desechara la totalidad de los artículos leídos.

El Sr. Baró hizo alguna observación sobre las atribuciones del Conservador y sobre la administración económica de la Academia, que el Presidente dijo se tomarían en cuenta.

El académico D. Juan Gui, impugnó algunos nombramientos de Académicos de Número; replicándole el individuo de la Comisión don Rafael Marsá, que el acuerdo de la Comisión correspondiente tenía carácter ejecutivo y era indiscutible; y el Presidente Sr. Ventura le observó, que se estaba discutiendo el Reglamento y no las cualidades de los Académicos de Número. El Sr. Gui no se manifestó conforme con estas explicaciones.

Concedida la palabra al Infrascrito, combatió éste con argumentos sacados de la índole especial de la Academia, la totalidad del articulado leído, extendiéndose en consideraciones análogas á las del señor Marsá.

El Presidente, como individuo de la ponencia, y después de declarar que por lo avanzado de la hora no podía contestar con la amplitud que deseaba á las impugnaciones hechas á la totalidad de los artículos leídos, hizo una breve defensa de la misma, añadiendo que en la próxima sesión continuaría la discusión pendiente, y que entonces respondería con mayor extensión á ciertos reparos presentados por los señores Académicos que habían hecho uso de la palabra.

Y con esto se dió por terminada la sesión á las doce menos cuarto.

El Secretario,

J. BURGADA JULIÁ

REVISTA DE LA QUINCENA.

Aunque importantísima la contestación dada por el Soberano Pontifice al Sacro Colegio, en la audiencia de la vigilia de Navidad, por la energía con que el Padre Santo reclamó el primer lugar para la Iglesia católica, en la obra anti-esclavista emprendida en el Africa, y que la revolución intenta secularizar, fué, si se quiere, más importante aún, por las declaraciones referentes á la situación y porvenir de la Santa Sede, el discurso pronunciado por S. S., al recibir las felicitaciones de los antiguos oficiales pontificios, presididos por el Teniente general retirado conde de Piancini. Dijoles León XIII, que la causa defendida gloriosamente por aquellos bravos militares, tenía asegurado el triunfo, «pero el día de este triunfo, añadió, está oculto en los impenetrables secretos del Todopoderoso, y no Nos es dado conocerlo. La bandera pontificia, aunque despreciada hoy y vilipendiada, no por eso deja de ser gloriosa; es la bandera que se desplegó para defensa de la religión, de la Iglesia y de la Santa Sede, y se desplegará siempre para proteger la verdad y la civilización del mundo, y la cual jamás será destruida, ni por la sucesión de los tiempos, ni por las vicisitudes revolucionarias, y alcanzará su triunfo.» Les promete que, si el triunfo no se hace

esperar, serán ellos los reorganizadores del ejército pontificio que habrá de formarse nuevamente; pero que si ese triunfo está aún lejano, y ellos no pueden presenciarlo, bajarán á la tumba con honor, sin remordimientos, contentos de haber sido fieles á sus santas convicciones, dejando á los suyos y á los que les hayan conocido, una gloriosa memoria de sus personas y de su firme adhesión á la Santa Sede. Dos declaraciones hizo aquí S. S. que debemos recoger y no olvidar nunca los católicos: 1.^a El Papa recobrará indefectiblemente su independencia soberana; 2.^a La situación aflitiva de la Santa Sede puede prolongarse aún por mucho tiempo. Las cuales declaraciones son como premisas que envuelven la conclusión siguiente: debemos luchar por la Santa Sede con la impavidez de los que van triunfando, pero sin la exaltación y arrogancia de los que victoriosamente van á terminar el combate.

*
* *

El Director del periódico *La Rana*, de Bolonia, ha sido recientemente condenado á tres días de arresto y á 50 pesetas de multa, por el atrevimiento de haber puesto en caricatura al Sultán de Constantinopla, representándole arrodillado ante una odalisca. La lámina no era del género pornográfico y estaba en carácter con las costumbres orientales; pero era poco respetuosa para con el Sultán, y por esto ha sido multado el Director antedicho. Está bien; pero es el caso, que la famosa *Ley de garantías*, á cuya abolición se opone el Gabinete Rudini, considera al Papa como Soberano, y le asegura los honores debidos á la Majestad, y con todo, el *D. Quischotte* y otros periódicos satíricos insultan y ponen en caricatura infamante á León XIII con la mayor frecuencia, sin que nadie les moleste por tan sacrilega audacia. Es más respetable para la Italia oficial el Sultán de los mahometanos, que el Vicario de Jesucristo y el Jefe augusto de 200 millones de católicos.

Con todo y ser protestante el grande Emperador Guillermo II, acaba de dar una lección á sus aliados los italianísimos. Al felicitar las Pascuas á León XIII, consigna su deseo de que Dios conserve la preciosa vida de S. S. para bien de los intereses religiosos y para la más íntima y cordial unión entre el Imperio germánico y la Santa Sede. No hubiera usado este lenguaje el Emperador de Alemania, si como su Padre, y como sus aliados de Italia, se hubiera afiliado á las sectas masónicas. Y esa felicitación constituye una nueva prueba de que la triple alianza no implica compromiso alguno contrario á los intereses del Pontificado.

*
* *

En Francia se complica, y de día en día empeora la situación

de los católicos. La multa impuesta por Mr. Fallières al Sr. Obispo de Carcasona, por haber este Prelado ido á Roma sin autorización del Ministro, indica que el Gobierno de Mr. Carnot no cesa en su hostilidad á la Iglesia católica. Pero aparte esa actitud hostil del Gobierno republicano, han contribuido, con sus intemperancias, á agravar la situación de la Iglesia francesa, algunos de los que se presentan como defensores y campeones de la misma. Ha sido uno de ellos el Sr. Conde de Paris, con su carta-manifiesto, dirigida desde Lisboa y con fecha 25 de Diciembre á monsieur de Haussenville; carta que mereció calurosos elogios de muchos Diarios católicos de Francia, y también de algunos de España, por el celo católico que en ella se manifiesta. Sin embargo, ese documento ha llevado cierta perturbación al campo católico, porque apoya una tendencia contraria á la iniciada por el Cardenal Lavigerie y sostenida por la mayoría del Episcopado francés y hasta por el Cardenal Secretario del Papa. Además, el lenguaje usado por el Conde de Paris, no tanto corresponde al Pretendiente de la Corona, como al Jefe de la Iglesia. Después de las Pastorales de los Obispos y de las declaraciones de los Cardenales Lavigerie y Rampolla, sólo el Papa tiene derecho á afirmar «que los grandes intereses religiosos de Francia no hallarán jamás sería garantía bajo la República, que una reconciliación no será jamás sincera, y que aún en el caso de que los católicos llegaran al poder bajo este régimen, siempre estarían expuestos á uno de esos cambios electorales, que hacen perder á los partidos los frutos de sus victorias.»

Si ese lenguaje es reprehensible, por envolver una desautorización de las declaraciones hechas por los Prelados de la Iglesia, más reprehensible es aún aquella parte de la carta que tiene á vincular el porvenir del Catolicismo al triunfo de la Monarquía, afirmando que la Iglesia de Francia sólo prosperará mediante el auxilio del Monarca. Nada pide el Conde de Paris á la Iglesia, como si de ésta no necesitara la Monarquía por él representada; pero en cambio asegura que la Iglesia nada conseguirá sin el apoyo de esa Monarquía. La Francia cristiana, dice, necesita de la monarquía nacional; y antes había afirmado, que la Iglesia no podría cumplir su misión sin la libertad y las consideraciones y la simpatía y el concurso que sólo la Monarquía puede otorgarle. No podemos los católicos conformarnos con ese criterio que tanta vitalidad supone en la forma monárquica y tan escasa vitalidad otorga á la Iglesia católica. Por esto nos causó penosa impresión la lectura del siguiente comentario con que un Diario católico de Madrid quiso honrar el documento que hemos analizado: «La Prensa católica de Francia elogia esta hermosa carta del Sr. Conde de Paris.»

Más perturbadora aún ha sido la campaña iniciada recientemente por Mr. Paul de Cassagnac en su Diario *L'Autorité*. No se ha limitado, como el Conde de Paris, á hacer declaraciones opuestas á las declaraciones episcopales, sino que dejándose llevar aquel hombre público de su genial audacia, se ha atrevido á criticar severamente la conducta tolerante del Clero y del Episcopado para con el Gobierno republicano, manteniendo la necesidad de que los Pastores de la grey cristiana acaudillen á ésta en una oposición franca y abierta contra la República de los Carnot, Freycinet y Constant. *Le Monde* de Paris, inspirado por Chesretory, Keller y Mons Hults, Rector éste de la Universidad Católica, ha salido al encuentro del intransigente *L'Autorité*, invitándole á que indique el nombre de un solo Obispo que piense como Mr. Paul de Cassagnac en las cuestiones que se ventilan. Hasta se ha permitido el intransigente Diario manifestar su asombro y extrañeza ante la severidad con que la Santa Sede juzga los actos del Gobierno italiano y la lenidad con que mira la conducta del Gobierno de Francia. Estas intemperancias han merecido un severo correctivo por parte del Diario oficioso del Vaticano, *L'Osservatore Romano*, á cuyo lado se han puesto *Le Moniteur* y *La Voce de la Verità*, y hasta se cree que Mr. Paul de Cassagnac ha sido apercibido y conminado por el Nuncio de S. S. en París.

La actitud revolucionaria y de abierta rebeldía, exigida por Mr. Paul de Cassagnac á las autoridades eclesiásticas, es contraria á la enseñanza bíblica, á la tradición de la Iglesia, á la doctrina teológica, concordes en inculcar la obediencia y respeto á los poderes constituidos, y universalmente aceptados. La Iglesia ni combatirá en pro ni tampoco en contra de la República francesa, como no unirá su suerte á la de la restauración monárquica: defenderá sus derechos y libertades, combatirá las intrusiones del poder civil, protestará contra las medidas secularizadoras; pero se moverá siempre en el terreno constitucional, ya la Constitución sea monárquica, ya sea republicana. Jamás ha procedido de otra manera, ni puede proceder, dados los principios que regulan su conducta. Afortunadamente los Diarios católicos franceses, y al frente de ellos *L'Univers*, empiezan á colocar la cuestión en este su verdadero terreno, y aunque á la hora presente Mr. de Cassagnac no ha abandonado su actitud, y más bien se ha confirmado en ella, publicando un segundo artículo, titulado *Pro Domo*, de esperar es que *L'Autorité* se verá aislado en esa campaña desastrosa, mayormente no poniéndose á su lado ninguno de los Obispos. Y los Prelados franceses no pueden simpatizar con unas doctrinas que tienden á resucitar el viejo galicanismo, con sus pretensiones de independencia; pues á eso van encaminadas las desconfianzas y recelos sembrados por Cassagnac en sus artículos, en los que indica que el Clero y el

Episcopado nacionales defenderían con mayor tesón, sin las trabas y contemporizaciones que imponen altísimas dignidades, los intereses religiosos de la nación primogénita de la Iglesia.

Le Moniteur de Rome observa que la campaña que hoy se dirige contra el Nuncio en París, Mons. Ferrata, obedece á un antiguo sistema de hostilidad contra la influencia de la Santa Sede, y que por desgracia toman parte en esta guerra de mala ley Periódicos que se dan el nombre de católicos y de monárquicos. Y sobre esto hace la declaración siguiente: «Deseamos que los actuales detractores del Pontificado vivan lo bastante para ver y comprender algún día, que la actitud del Vaticano respecto á la República, está inspirada en un profundo conocimiento de nuestra época y sus necesidades, y en todo lo que puede conducir al bien de la Iglesia católica y al mismo permanente interés de Francia.» Nosotros, como hemos observado, confiamos principalmente en la actitud del Episcopado francés, adherido como nunca á la dirección y supremacía de la Santa Sede. Síntoma feliz de esta disposición, ha sido el empeño que, tanto los Obispos como el Clero, han puesto este año en felicitar y ofrecerse al Nuncio de S. S. durante las pasadas festividades, en lo cual han visto algunos Diarios una manifestación de protesta contra las exageraciones del grupo acaudillado por Mr. Paul de Cassagnac.

Hasta se han lamentado estos intransigentes de que el Papa, que tan enérgicamente condenó la conducta del Gobierno de Italia, en la Alocución pronunciada en el último Consistorio, se muestre tan tolerante y pasivo, respecto á los atropellos cometidos por la República francesa contra las inmunidades de la Iglesia católica. Vocean que es preciso combatir á los Poderes que en Francia vejan á la Iglesia, como se combate á los Poderes que la aprisionan en Italia. Pero *L' Osservatore Romano* sale al encuentro de estos intransigentes catonianos, con las prudentísimas observaciones siguientes:

«Mr. de Cassagnac debiera más bien considerar que los que quieren defender la Religión en un espíritu de sinceridad católica, no pueden ni deben mezclar los intereses religiosos con los de sus partidos, y por consiguiente no deben servirse de la Religión para hacer una oposición sistemática al Gobierno existente. Por otra parte, los verdaderos católicos saben ya que en este orden de ideas deben obediencia y sumisión completa al Soberano Pontífice y á sus representantes. Pero sobre todo, en lo que se encamina á determinar las relaciones entre la Iglesia y el Estado, relaciones que, en Francia, están reguladas por el Concordato, ningún verdadero católico debe dudar que esta materia se halle únicamente reservada al Soberano Pontífice, que ha fijado las bases y ha puesto en él su augusta firma con el del jefe del Estado.

»Esperamos que Mr. de Cassagnac reflexionará en las funestas consecuencias de su manera de escribir, y se persuadirá de que sembrando escándalos y cismas hace, no á la Religión que dice defender, sino á la causa de sus enemigos, un señalado servicio.»

Es un verdadero sofisma la afirmación de Mr. de Cassagnac, de que la Iglesia deba adoptar en las naciones católicas la misma conducta que sigue respecto al Gobierno de Italia. En este país ha prohibido á los católicos intervenir en la dirección política, mientras ha aconsejado esa intervención á los católicos de otras naciones. Y es que la situación creada en Italia supone y envuelve una perturbación del orden providencial, según el cual la Iglesia debe ser libre é independiente en las funciones de su ministerio, y al protestar los católicos contra los poderes que tienen esclavizado al Vicario de Jesucristo, trabajan por el orden y tranquilidad que, según los decretos inapelables de la Providencia divina, deben reinar en la sociedad humana, como condición necesaria para el logro de sus fines. Al contrario, cuando los católicos, en un país legalmente constituido en uso de su derecho, se colocan en oposición abierta á las potestades civiles, atentan al orden providencial y perturban la paz social, que es el primero de los bienes y condición imprescindible de prosperidad y de progreso. De manera que, al aconsejar la Santa Sede la protesta viva y perenne de los católicos en Italia, y la subordinación y respeto á las autoridades legales en Francia, se atiene á la misma regla fundamental de conducta, al deber natural de contribuir al orden reclamado por la Providencia, la cual no abandona al azar á los Estados, como no abandona á los individuos. Dios dirige providencialmente á las naciones para que contribuyan á la realización de sus planes sapientísimos, y por esto cuando un estado legal se ofrece como indestructible, y tiene además eficacia para promover el bien común y afianzar el orden social, debe ser respetado como manifestación terminante de la Providencia, que normalmente sólo por los hechos nos da á conocer los caminos que sigue. Mas en lo relativo al existir de la Iglesia, la Providencia divina se manifiesta de un modo más claro é inteligible, pues vivifica y dirige á esa Iglesia, y no puede ser providencial lo que se opone á los destinos de la misma. La dependencia del Pontificado es contraria al orden providencial, porque es contraria á la misión de la Iglesia regida por el Espíritu Santo, y sería por tanto absurdo, reclamar el afianzamiento del *statu quo* en Italia, alegando la necesidad de atenerse al orden establecido.

* * *

Los Estados Sud-americanos tratan de celebrar con gran brillantez y solemnidad, en el próximo Octubre, el cuarto centenario del descubrimiento de la América por Cristóbal Colón. Tiempo atrás anunciaron algunos periódicos que la *Liga de las sectas masonicas*, trabajaba activamente para quitar á esos festejos su carácter religioso. Sábese que las logias han logrado intervenir en la confección de los Programas de algunas de las Repúblicas, y

que van logrando despojar á esa ceremonia del carácter católico que debía distinguirla. Pero ya hemos observado en esta misma revista, que el espíritu católico se enardece de día en día en la mayor parte de los Estados Sud-americanos, y de ello esperamos obtener en esta ocasión una prueba satisfactoria. Por de pronto, la república del Ecuador, poco satisfecha del giro que quieren dar á la solemnidad los Estados Americanos afiliados á las sectas, ha tomado la resolución de respetar el gran pensamiento de Colón. Un decreto de las Cámaras acaba de conferir á la Iglesia la dirección de las fiestas destinadas á conmemorar en todo el territorio de la República el recuerdo del hombre ilustre á quien debe la América su iniciación en las verdades evangélicas. Esta resolución no maravillará sin duda á los que conozcan los nobles sentimientos de los republicanos del Ecuador.

El Diario católico *El Orden*, que se publica en Bogotá (Estados Unidos de Colombia), dice que el presbítero D. Ramón Angel Jara ha presentado á la *Unión Católica de Chile* un proyecto que ha sido muy bien recibido, titulado *Federación Católica Americana*, para celebrar el cuarto centenario del descubrimiento de América. En cada provincia eclesiástica se formará una comisión que prepare los trabajos, y se ponga en relación con la central de Santiago. El día 12 de octubre de 1892, aniversario del descubrimiento del Mundo Nuevo, se celebrará en todas las iglesias de América una Misa solemne, cantándose además la *Salve* y el *Te Deum*. Se destinarán premios para las obras mejores en prosa y en verso que se publiquen en cada nación, y estén dedicadas al descubrimiento del nuevo Continente. Las señoras americanas ofrecerán algunas de sus joyas, para formar con ellas una corona, que se enviará á la Reina Regente de España, como recuerdo de la célebre y valiosa ofrenda de Isabel la Católica. Se construirá un templo en Valladolid, en el mismo sitio en que murió Cristóbal Colón, víctima de la ingratitud de sus contemporáneos. Por último, la *Federación Católica Americana*, de acuerdo con el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, costeará un *Te Deum* en la Capital de España, á cuya fiesta asistirán delegados de todas las naciones americanas.

* * *

No poco ha de contribuir á conservar el carácter religioso á las fiestas conmemorativas del descubrimiento de América, el pensamiento iniciado por el Sr. Arcipreste de Huelva, relativo á la solemne Coronación de la Virgen de la Rábida. Sobre este interesante y oportuno proyecto dice *El Restaurador* de aquella capital:

«Indicamos en nuestro número anterior que si se lleva adelante la coronación de Nuestra Señora de la Rábida, con toda la grandeza que requiere tan interesante asunto, y como se tiene pensado, no sólo habremos

resuelto el problema de la solemnidad del Centenario, sino que desde la Rábida hasta América quedará establecida una corriente imperecedera de simpatía y de cariño hacia aquel Santuario, que será el lazo de unión entre nosotros y nuestros hermanos de América del Sur, si correspondiendo á su alta significación, sabemos darle acertada dirección, poniendo en movimiento cuanto conduzca y tenga relación con el acto de que nos ocupamos.

No debemos olvidar que los americanos del Sur participan de nuestros defectos y de nuestras virtudes, y que, por tanto, se mueven por los mismos impulsos, por estar poseídos de los mismos sentimientos; que entre ellos existen miles y miles de españoles, y que el cariño hacia la madre España es allí muy general; todo esto hará que los Prelados americanos que vengán en peregrinación han de ser acompañados de muchos y ricos propietarios y comerciantes, con quienes podremos establecer esas relaciones que tanto contribuyen á la prosperidad de los pueblos bajo todos los puntos de vista.

Vamos á terminar por hoy, apuntando una circunstancia que tiene esta solemnidad, además de las enumeradas y por enumerar, que son muchas, que para nosotros es apreciabilísima. El Centenario de Arte retrospectivo no puede ser nuestro, el civil se ha hecho girones, y cada ciudad ha recabado para sí el que ha podido; pero el Centenario religioso nadie nos lo puede disputar.

Nuestra Señora de la Rábida, ante la que oraron Colón, los Pinzones y todos sus acompañantes; la que servía de consuelo para las atribuladas familias de todos estos héroes, á quienes enviamos nuestro recuerdo de amor y de respeto; la que estuvo en la mente de los expedicionarios inmortalizados por su colosal empresa; esa bendita imagen de la que tiene que vivir y vivirá en todos los corazones españoles, mientras España sea España, María Santísima, Reina de todas las Virtudes, de todas las gracias y de los Angeles, de nadie puede ser más que nuestra, y el que quiera conmemorar su coronación por el descubrimiento feliz de las Américas, tiene que venir con nosotros á celebrar, animados de los sentimientos más puros, un acto que rebosa la expresión más genuina de la época en que tuvo lugar el descubrimiento de América.

La Junta del Centenario ha acordado por unanimidad llevar adelante la proposición del señor García Viejo, y nosotros felicitamos á todos los Señores que la componen, enviándoles nuestra más sincera enhorabuena.»

*
* *

Tiene la ciudad de París fama de ser el centro más inmoral de la Europa. Por lo menos, parece indudable que ninguna otra ciudad ha contribuido tanto á la relajación de las costumbres, y que de ella sale la pornografía más asquerosa, que como torrente de cieno se esparce por las ciudades que más blasonan de cultas é ilustradas. Los Diarios más avanzados se han manifestado escandalizados hasta lo sumo de las indecencias representadas al vivo en el *Teatro libre*, y un grito de indignación universal ha obligado á las autoridades á impedir tan grotescas obscenidades. No parece que la corrupción de la Roma pagana hu-

biera ido más allá de lo que en París sucede. A pesar de eso, es preciso confesar, que todavía hay en Europa una capital, que rivalizando con París en ilustración y pujanza, la excede en incredulidad y refinamientos sensualistas. Esta es Berlín, la poderosa Capital del Imperio alemán. En París, hay muchísimo de malo, pero también hay muchísimo de bueno; mientras en Berlín el mal no está compensado con el bien. Es Berlín la ciudad más irreligiosa de la Europa. Acaso no haya tanto sensualismo refinado como en la capital de Francia; pero hay más materialismo práctico. En París hay fe, hay calolicismo, hay virtudes cristianas, al lado de la incredulidad, del masonismo y de los vicios más nefandos; en Berlín, ni siquiera los católicos son creyentes, menos aún los protestantes, y los judíos son ateos y materialistas. Nada tan frecuente en Berlín como el cambio de religión: los católicos, muchos de los cuales jamás han pisado la iglesia, ni saben lo que es la misa, se convierten al luteranismo, siempre y cuando los intereses materiales lo reclaman: los luteranos se declaran católicos si en esto salen gananciosos. Anualmente disminuye en 7,000 el número de católicos; son innumerables los luteranos que cada año abandonan sus escasas creencias. El matrimonio es considerado como carga pesadísima, y por esto de año en año disminuye el número de los que se celebran. La vida de familia desaparece rápidamente, y acaso sea esa la causa principal del envilecimiento de las costumbres y de la pérdida de las creencias. El materialismo científico de los alemanes ha sido más funesto á la moral y á la religión, que el sensualismo práctico de los franceses.

Es Berlín el tipo de la ciudad modelada según el racionalismo moderno, ya no es la *Roma luterana*, sino la ciudad de la incredulidad. El joven emperador está preocupado por esa letal indiferencia de su ciudad predilecta, y no omite medio alguno para hacer vivir el espíritu religioso de su pueblo. Preferiría ver católica á Berlín, á verla indiferente é irreligiosa: no hace mucho dió al Cura católico de San Sebastian 60,000 marcos para erigir un templo al Santo Centurion romano. Comprendiendo que el masonismo es el causante de esa impiedad desconsoladora, ha mandado orden de destitución de los empleados y funcionarios públicos afiliados á las sectas masónicas. Especialmente ha procedido contra los ministros del luteranismo que pertenecen á las logias. ¿Pero qué podrá lograr si él mismo se halla en el error religioso? El apoyo que da al Centro católico manifiesta, que no tanto es un luterano de corazón, como un cristiano convencido. Quiera Dios disipar las últimas sombras de su preocupación religiosa y atraerlo al redil de la Iglesia católica.

UN ACADÉMICO.



CAPÍTULO DE CARGOS

II

Hasta aquí, lo que han elaborado en la última parte de lo que va de centuria. Como muestra, les ofreceremos ahora un edificante ejemplo de la época del imperio, que valdrá, para resumir, por otros muchos que pudiéramos citarles, y que como los enumerados en el artículo anterior, tiene por origen el mismo género de aficiones. Lo que vamos á decir hace referencia á los tiempos de Napoleón III.

Hallábanse establecidas en Francia las Conferencias de San Vicente de Paúl, consagradas exclusivamente á enjugar las lágrimas de nuestros semejantes con los medios que proporciona la caridad, sin ser gravosas al presupuesto, sin necesitar para nada del concurso de los gobiernos, cuya tarea, sea dicho de paso, se simplificaba mucho con el ejemplo de tales sociedades, pues representaban un descargo para los muchos deberes que tiene que cumplir la beneficencia pública.

A la sombra de tales asociaciones, todas las necesidades eran debidamente socorridas. De ellas, por otra parte, formaban parte todos los elementos de la sociedad, desde los que ocupan los más elevados cargos del Estado hasta el modesto industrial, pues dentro de la Conferencia se realiza el ideal completo de la igualdad y fraternidad cristianas. El obrero faltado de trabajo, el enfermo, el anciano, el inválido eran socorridos en el seno de tales sociedades, no desdeñándose el socio, por elevada que fuese su alcurnia, de penetrar en las moradas de la pobreza, desconocidas en el bullicio del mundo, en busca de las miserias que no se atreven á presentarse á la vista del público. Hay miserias, que siendo el resultado de un infortunio, son generalmente ignoradas, por la vergüenza que las acompaña, y el infeliz víctima de una desgracia de este género muere en el rincón de un miserable cuarto, sin nadie que se acuerde de él, en medio del mayor abandono. Hay manos que después de haber sido curtidas por el trabajo, cuando viene la vejez ó la enfermedad no se alargan nunca en ademán de pedir limosna; hay hombres que después de haber agotado sus fuerzas ganando su sustento y el de su familia, cuando llega la hora de la desgracia prefieren morir de inanición antes que pedir á sus semejantes. Hay padres que prefieren que desgarre su corazón el eterno llanto de sus hijos, pidiendo pan, antes que esponer á nadie sus propios infortunios. Las Conferencias acuden presurosas al remedio de tales desventuras, y el socio va tras ellas hasta darles alcance, presentándose sin darse aires de protector, sólo en carácter de amigo. Pero además, no ignoran los Socios que el pobre tiene alma racional,

capaz de recibir la luz de la verdad y de alimentarse de generosos sentimientos. Por eso al lado del socorro material, establecen escuelas de adultos, escuelas dominicales; y era un espectáculo muy curioso y significativo, ver á sabios profesores, que durante los restantes días de la semana se ocupaban en dilucidar los intrincados problemas de la ciencia, á letrados que ostentaban su elocuencia en el foro, á hombres eminentes en las letras, magistraturas, industria, etc., etc., sentarse el domingo en la humilde silla de la escuela dominical, enseñando á deletrear á los hijos del trabajo.

De esta manera el pobre podía apreciar las cualidades del rico, conocerle de cerca, y desaparecer en consecuencia las mutuas prevenciones con que se miran unas á otras las clases extremas de la sociedad. Así se evitaban los odios de clases, que exacerbados pueden dar margen á serias complicaciones.

A pesar de los eminentes servicios prestados por las Conferencias, Napoleón III no pudo resistir al deseo de abolirlas.

Este Emperador, engreído por los estímulos de la vanidad personal, aspiraba á establecer un régimen nuevo de organización democrática, bajo los auspicios de su gobierno. Las Conferencias realizaban á la quieta, sin estrépito ni aparato de ningún género, pero del modo sublime y heroico como se desprende de las enseñanzas evangélicas, la aproximación entre el pobre y el rico, evitando así la profunda separación que media entre las clases extremas de la sociedad, y adelantando en la solución del gran problema social que á todos preocupa. Además como en las Conferencias no sólo se atiende á las necesidades materiales del menesteroso, sino que se le proporciona también el alimento del alma, y se enseña al pobre la dignidad de que como criatura racional se halla investido, los educados en tales máximas se apreciaban demasiado á sí mismos, y en consecuencia no se prestan á los manejos revolucionarios. Este es el secreto del odio que á la institución siempre le profesaron, y por esto no es de extrañar que sucumbiera á la piqueta demoledora.

Aficionados como somos á remedar las ideas y costumbres de la casa ajena, por estrambóticas que aparezcan, no es de extrañar que el ejemplo de Napoleón III encontrara imitadores en España, en una época en que la fiebre revolucionaria devoraba á los españoles. Las Conferencias de San Vicente de Paúl además estaban animadas del espíritu cristiano. Esto era un crimen que la Revolución española de 1868 condenaba á muerte.

El gobierno ponía en el Decreto de prohibición un preámbulo donde se leía: «Prohibir las reuniones pacíficas ha sido en todos tiempos señal distintiva de los gobiernos despóticos.»

Un socio de las suprimidas Conferencias dirigió á un Periódico de Madrid la siguiente carta: «Muy Sr. mío: El Decreto del Gobierno provisional, que disuelve las Conferencias de San Vicente

de Paúl, es un atentado contra la libertad humana, proclamada por millones de voces desde Cádiz hasta Santander. Yo que soy tan liberal como puede serlo el mismo señor Ministro, protesto con todas mis fuerzas y reclamo la libertad igual para todos, en consonancia con el grito de la nación. Afiliado siempre en el partido progresista, he hecho servicio como oficial de la milicia nacional, he figurado en los ayuntamientos durante las situaciones progresistas, y por último, en la presente Revolución he sido elegido por los demócratas miembro de la Junta de gobierno. Ahora bien: persuadido siempre de que la verdadera libertad no está reñida con lo que en todo tiempo se ha llamado *caridad*, pedí y fui admitido en la Conferencia, y he ayudado trece años seguidos á socorrer y consolar á los pobres.

»Todo este tiempo he ejercido el cargo de tesorero, á quien el Reglamento de la Sociedad da derecho, é impone la obligación, de intervenir en los asuntos graves de su gobierno. Vea el señor Ministro como estoy en el caso de saber lo que se hacia en esta Conferencia y también en otras. Y yo le digo que las Conferencias de San Vicente de Paúl no conspiran en ningún sentido político; dejan la política para los desocupados. No conspiran, digo una y mil veces, ni tiene por qué temer de ellas ningún Gobierno, llámese como quiera. Más: se puede asegurar que no se descubrirá una falta de las penadas por el Código que haya sido condenada en la reunión.

»Suplico á V., señor Director, se sirva publicar estas líneas en vindicación de la verdad de mis opiniones siempre liberales, ofendidas en el mencionado decreto, y le quedará agradecido su seguro servidor Q. B. S. M.»

Ahi tienen los hombres de buena voluntad la medida de la tolerancia, según los defensores á la moderna de la libertad. Proclaman en absoluto el derecho de libertad de asociación, pero no miran el impedir su ejercicio con todo género de odiosas coartaciones, cuando tratan de aprovecharse de sus beneficios las instituciones del catolicismo. Con esto sufre detrimento ó menoscabo la integridad de los principios, pero en cambio se satisfacen los intereses de bandería y las pasiones de partido, y vaya lo uno por lo otro. No nos admiran empero las rarezas de estos hombres célebres, que siempre truenan contra los poderes tiranos y despóticos, no haciendo ellos otra cosa que ejercitarse en actos de despotismo. Hace tiempo tienen adquirida fama en este sentido, y no tratamos en manera alguna de arrebatársela. Lo que sí nos encanta, es la indiferencia con que miran los católicos sus más vitales intereses, y como no tratan de sacudir de una vez un yugo por tantos títulos pesado é insoportable. La conducta que para con ellos observan los enemigos de nuestra Religión, no cuadra muy bien á nuestros tiempos de tolerancia, y recuerda mejor los azares y peripecias de la época constituyente del Cristianismo.—J. M.^a V.

LAS ASOCIACIONES CATOLICAS

II.

Las Asociaciones Católicas tienen la esencia genérica que es común á toda sociedad; esencia que consiste en una agrupación de personas, representada exteriormente por una multitud organizada, y en una unidad de fin y concordia de inteligencias, voluntades y medios para conseguirlo, representadas exteriormente en una autoridad. El primero de estos elementos constituye la materia de la sociedad y los restantes su forma. Mas como todos los elementos formales se refieren al fin, de ahí que sea éste el principal elemento de toda sociedad, y el que determina su naturaleza específica ó sea la nota intrínseca é inmutable por la que se distingue una sociedad de las demás sociedades. Determinando pues el fin de las Asociaciones católicas, tendremos su naturaleza específica.

El fin propio de las Asociaciones católicas no es otro que el de auxiliar á la Iglesia en la consecución del suyo. El fin de la Iglesia es santificar el género humano y conducirlo á la consecución del último fin sobrenatural á que fué elevado por Dios en Adán, y más tarde por Cristo y en Cristo con mayor amplitud de dignidad y de perfección. Pues bien, este fin, que en su parte principal y más elevada debe ser procurado exclusivamente por la jerarquía de la Iglesia católica, es el que, en su parte inferior, es decir, de un modo subordinado á la acción y dirección de esa jerarquía, debe ser procurado por las Asociaciones Católicas de seglares. Por esto S. S. León XIII en su admirable enciclica. *Cum multa* señala textualmente como fin de tales Asociaciones el acrecentamiento de la Religión católica, la defensa y dilatación de la causa católica, como cohortes auxiliares.

«Para ayuda de su obra, dice el sabio Pontífice (la obra del clero español en beneficio de las almas y en bien de la sociedad), juzgamos no poco á propósito aquellas asociaciones que son como cohortes auxiliares para el acrecentamiento de la religión católica. Así qué, alabamos el establecimiento é industrias de las mismas, y grandemente deseamos que, creciendo en número y celo, lleven cada día frutos más copiosos. Mas como éstas se proponen la defensa y dilatación de la causa católica, etc.»

Y como el fin de la Iglesia, si bien es uno, es virtualmente múltiple y encierra dentro de sí muchos otros subordinados á aquél, así también las Asociaciones católicas pueden especificarse é individualizarse al proponerse inmediatamente el prestar su auxilio para alguno de estos fines subordinados, sin que por eso deje de ser siempre su fin último el de ser auxiliares para el fin último de la Iglesia. Así se comprende que unas veces se

propongan de un modo especial é inmediato auxiliar á la Iglesia en la educación cristiana de la juventud, otras en la defensa de la verdad católica en el campo de la ciencia ó del arte, otras en la propaganda de la sana lectura, otras en la práctica de la caridad como medio para propagar la fe, otras en todos estos fines jnn-tos; y que todo esto se lo propongan unas veces como auxiliares del párroco en la feligresía, otras como auxiliares del obispo en la diócesis y aún otras como auxiliares de la Iglesia en toda una nación como sucede al reunirse en Congreso ó para algún acto colectivo las Asociaciones católicas de ella.

Pero sea cual fuere el fin próximo de estas Asociaciones, sea cual fuere la autoridad eclesiástica á que principalmente vengán á prestar su auxilio, siempre han de brillar en ellas dos propiedades que de su esencia se derivan. Están ambas comprendidas en la acertada frase de León XIII *cohortes auxiliares*.

Son en primer lugar *cohortes* es decir, cuerpos de ejército, del ejército que pelea las batallas del Señor, del ejército que lucha por la causa de la Religión. Y de ahí se deducen otros dos caracteres: 1.º el de actividad: las Asociaciones católicas deben estar siempre sobre la brecha; dentro del campo que abraza su fin peculiar, deben trabajar constante y enérgicamente; su vida ha de serlo de combate continuo; si caen un momento en la indolencia dejan de cumplir con su misión: 2.º el de unión compacta é íntima entre sus individuos para el logro del fin de la Asociación: pero unión especial, más fuerte que la que ya es esencial á toda sociedad: unión basada en el espíritu de caridad cristiana, que debe informar á todos los asociados: las divisiones, sea cual fuere la causa de que procedan, son presagio de segura derrota, como lo son en un cuerpo de ejército por aguerrido que esté. Oigamos sobre esto las palabras del Romano Pontífice en su citada Encíclica: «Ni han de trabajar menos las mismas por conservar la unión de los corazones; primero porque es propio de toda sociedad que su fuerza y eficacia provenga de la mancomunidad de las voluntades, y en segundo lugar, porque es muy conveniente que en esta clase de Asociaciones resplandezca la caridad, que debe ser compañera de todas las obras buenas, y como señal y divisa que distinga á los discípulos de la escuela de Cristo.»

Son en segundo lugar *auxiliares*, y han de obrar por lo tanto bajo la dirección de las autoridades de la Iglesia; la obediencia á éstas es por lo tanto su segundo carácter esencial. Por esto dice León XIII: «Mas como éstas se proponen la defensa y dilatación de la causa católica, y la causa católica la dirige el Obispo en cada diócesis, síguese naturalmente que deben estar sometidas á los Obispos y hacer *grandísima estima de su autoridad y protección*.» Debe consistir esta obediencia en que todos sus actos respondan al espíritu de la Sede Apostólica y del Episcopado católico, evitando cuidadosamente que en vez de seguir este espí-

ritu, se siga el espíritu privado de los individuos que los componen, ya sea éste manifestamente contrario á las intenciones del Papa y del Obispo de la diócesis, como sucede cuando aconseja obrar al revés de lo que ellos mandan, ya sea éste tan sólo veladamente contrario á dichas intenciones, como sucede cuando procura que deje de hacerse lo que el Papa y los Obispos prescriben ó aconsejan, aparentando anteriormente subordinación y respeto á estas autoridades. Las Asociaciones Católicas que obrando de esta suerte, no presten verdadera obediencia, con todos los caracteres que son propios de esta virtud cristiana, á la jerarquía católica, lejos de merecer que el Papa alabe su *establecimiento é industria de las mismas*, como dice refiriéndose á las que son verdaderas asociaciones católicas, no merecerán más que su reprobación, porque no sólo no prestarán su apoyo para alcanzar el fin de la Iglesia, sino que causarán á estas daños inmensos, toda vez que con su apariencia de católicas, los ánimos sencillos (que constituyen la mayoría de toda multitud), se creerán casi obligados á seguir á tales asociaciones en sus actos, por creerlos conformes con el espíritu de la Iglesia, cuando en realidad serán contrarios á este espíritu.

R. M. y D.

EL DESAFÍO

No vayan á creer nuestros lectores, que el anterior epígrafe corresponda al intento de escribir un artículo doctrinal, en el que se fustigue la bárbara, absurda, inmoral y anticristiana costumbre de dirimir las cuestiones personales en el mal llamado terreno del honor. No reproduciremos los argumentos que evidencian la inmoralidad intrínseca del desafío, y que tan maravillosamente condensados aparecieron en la reciente Encíclica que el Papa Leon XIII publicó sobre esta materia, y que de seguro fueron leídos, si no por todos, por la generalidad de nuestros lectores. Para éstos no puede tener hoy interés alguno un artículo destinado á combatir esa reprobable práctica, porque nada podrían hallar en él que previamente no tuvieran sabido, y que antes no hubiera sido por otros con más autoridad expuesto. Vamos únicamente á exponer algunas ligeras observaciones acerca de las circunstancias exteriores que suelen acompañar á los lances de honor, y que son signos característicos de la decadencia moral en que vivimos.

Es un hecho innegable, que los desafíos son de año en año más frecuentes, y es también un hecho innegable, que la inmoralidad intrínseca del duelo es de día en día más universalmente reco-

nocida. Apenas pasa semana alguna en que los Diarios no nos hablen de algún lance de honor pendiente, ó llevado á vías de hecho, y aún ha habido días en que nos han anunciado varios de esos lances, ocurridos simultáneamente en un mismo punto, si han procedido de un mismo desagradable incidente, ó realizados en localidades diversas y acaso lejanas, si han surgido de cuestiones de todo en todo independientes. Mas, siempre que ocurre un lance entre personas de alguna significación, suelen los Diarios salir moralizando á lo Séneca, y escriben sus más conspicuos redactores sendos artículos, en que se combate el acto realizado, con toda clase de argumentos, invocando al efecto cuanto más sustancioso y decisivo se ha expuesto sobre esta materia. Años atrás eran sólo los Diarios católicos, quienes en absoluto condenaban el duelo; después se adhirieron á esa protesta los periódicos más moderados de la escuela liberal; hoy hasta las publicaciones que sostienen ideas más avanzadas suelen decir algo contra los desafíos, cuando se realiza alguno muy sonado, y esto ocurre con bastante frecuencia. De aquí que haya llegado á prevalecer la idea de que el duelo es de suyo un acto condenable: nadie se atreve á legitimarlo, por no incurrir en el universal anatema de todas las personas honradas.

Es un hecho no menos cierto que los anteriores, que el duelo apenas si tiene jamás lugar entre católicos prácticos. Muchas veces sucede que algunos fieles hijos de la Iglesia son provocados á un lance de honor; pero constantemente, y serán rarísimas las excepciones que se podrán citar en contra, tienen valor suficiente para negarse á un acto contrario á su conciencia, y desprecian los vanos respetos humanos, sobreponiéndose valerosamente á las preocupaciones reinantes, armonizando sus actos con sus convicciones, y temiendo más á los anatemas de la Iglesia que á las cuchufletas y críticas de ciertos hombres inconsecuentes. Es decir, que conviniendo católicos y no católicos en que el duelo es inmoral é inhumano, sólo los primeros muestran bastante firmeza en sus convicciones para atemperar á ellas su conducta, mientras los segundos, confesando la inmoralidad del duelo, y aceptándolo cuando se les propone en nombre de la delicadeza ofendida, demuestran bien á las claras que su moral es acomodaticia y que no llega á informar su conciencia. Demostración irrefutable de que la moral, cuando no se apoya en el dogma cristiano, carece de eficacia para regular las costumbres.

Los tres hechos anotados son como las premisas de esta consecuencia ineludible: la moral universal carece de acción influyente en las determinaciones del hombre. Si es cierto que el duelo es de día en día más frecuente; si es cierto también que la inmoralidad del duelo es de día en día más universalmente reconocida y confesada; y si, por último, es también cierto que los católicos

se abstienen de batirse en duelo y los partidarios de la moral independiente lo aceptan cuando les es propuesto; cierto también es que la conciencia católica tiene virtualidad para manifestarse en actos, y que de ella carece la conciencia racionalista. O no hay lógica en el mundo, ó la moral filosófica é independiente queda condenada por la frecuente práctica de los llamados lances de honor.

Otra observación sugiere la frecuente repetición de estos actos bárbaros é inhumanos. La experiencia demuestra que la mayor parte de los desafíos se verifican entre periodistas y personajes de significación política, diputados, senadores, generales, ministros. Si el duelo supone, no un desconocimiento del precepto moral, sino una infracción de la ley natural y divina, universalmente reconocida y teóricamente por todos aceptada, según ya antes hemos observado, síguese de aquí, que los grandes perturbadores del orden moral, los que tan repetidamente dan á los pueblos el escándalo que consigo lleva el duelo, son precisamente los directores de la opinión pública, y los encargados de confeccionar y ejecutar las leyes: los publicistas y los legisladores, he ahí los modernos duelistas; los que sientan plaza de maestros y guías de los pueblos, he ahí los que predicán con el ejemplo el poco caso que debe hacerse de las leyes naturales y divinas. ¿Qué puede esperarse de unos pueblos aleccionados y dirigidos por semejantes hombres? ¿Por qué extrañar que la inmoralidad cunda y que la ley sea desobedecida y las autoridades no sean respetadas?

Cierto es que la prensa diaria suele condenar los desafíos con bastante unanimidad, sobre todo después de haberse realizado. Mas ella es la responsable principal de esa práctica detestable. Y no sólo porque en muchísimos, en casi todos los lances de honor, figura un periodista, ó como agente principal, ó como padrino y testigo, sino porque con su especial literatura, los diarios hacen cuanto pueden para que los lances de honor pendientes lleguen á realizarse, y para que una vez realizados, queden completamente impunes. Entregando al viento de la publicidad y pintando con los más vivos colores ciertos sucesos, que lastiman la dignidad ó el honor de personas impresionables y de alguna representación social, las precipitan á buscar por su propia mano una satisfacción que las vindique ante la opinión pública, y las comprometen en lances que acaso repugnan á su conciencia, y á los cuales no acudirían si la intemperancia de los Diarios no hubiera divulgado su humillación ó su ofensa. Más provocativa aún es la costumbre de enaltecer la serenidad y el valor con que los contendientes han atendido á la conservación inmaculada de su dignidad, exponiendo la vida para dejarla bien sentada. Y aún nos parece más excitadora la conducta de los Diarios que sólo dejan entrever la contingencia de un duelo, en

el caso de que éste corresponda á un compromiso que no ha podido evitarse, y que de llevarse á efecto, será ciertamente sin consecuencias para los contendientes; mientras guardan el más absoluto silencio, para despistar á la policía, cuando consta que el duelo va de veras, y que en él uno de los duelistas, ó ambos á la vez, arriesgan la vida. Y lo que sobre todo eso es, merecen las más severas censuras esos Diarios, por la frescura con que inventan ciertos ataques apopléticos, ó cualesquiera otras muertes repentinas, que describen con todos los detalles de sitio, hora, asistencia médica, etc., etc., para evitar que los tribunales entiendan en el homicidio realizado en desafío, asegurando la impunidad del criminal sobreviviente. Y esos mismos Diarios se desviven por conocer y publicar el nombre, profesión, edad, pueblo de naturaleza, y cuantas circunstancias pueden caracterizar al infeliz que acometido bruscamente por un enemigo suyo, y tratando de defender su vida, tuvo la desgracia de privar al agresor de la suya. ¿Qué puede esperarse de un diario que así comprende y practica la moral? ¿Qué puede esperarse de una sociedad dirigida por esa prensa?

C. V.

CARTAS

AL JOVEN CONRADO SOBRE EL PERIODISMO CATÓLICO

VI.

Mi querido Conrado: no creas que hayan estado demasiado severos contra los Diarios de propaganda, los dos publicistas que te cité en mi última, y que por razón de su cargo deben mostrarse singularmente afectos á ese género de publicaciones. Sólo una convicción arraigadísima podía inducirles á esa confesión, que empequeñece la empresa á que consagran sus talentos y energías. No por esto convengo en afirmar contigo, que debían romper su pluma; ya que tan pobre concepto tienen formado de la prensa católica diaria. Por más que reconozcan sus deficiencias, seguramente que están persuadidos de que es una institución necesaria y convenientísima, bien que se lamenten con justicia de que no logre el grado de prosperidad que las circunstancias reclaman.

«Lo procedente, dices en tu carta, es impulsar el desenvolvimiento de los Diarios católicos, porque si logramos que puedan obtener tanta circulación como los acatólicos y liberales, neutralizaremos los perniciosos efectos de la propaganda por éstos realizada. Así como el liberalismo secularizador se ha entroni-

zado, mediante la acción continua y disolvente de los Diarios; así la reacción católica se impondrá el día que nuestros Periódicos alcancen el número de suscriptores que cuentan *El Imparcial*, *El Globo*, *El Liberal* y otros *ejusdem furfuris*. Eso quisiera la impiedad, que por atender al arraigo y difusión de esta ó de aquella Revista, disminuyera aún más la lista de los suscriptores á los Diarios católicos. Tanto equivaldría, como abandonar el campo á los enemigos de la Iglesia. Lo que yo veo es, que los partidos que quieren hacer una propaganda activa, empiezan por fundar Diarios que recomienden y defiendan y propaguen sus programas, sin que nunca les ocurra confiar á Revistas semejante empeño. ¿Qué razón hay para que sigamos otra conducta los católicos, y demos á la Revista una eficacia que nadie hasta hoy le ha concedido?»

Antes de responderte, permíteme te diga que tienes una habilidad especial para escurrir el bulto y mudar de medio en la cuestión. Los publicistas que te he citado hacen hincapie en una distinción, en la cual tú, ó no te has fijado, ó aparentas no darle importancia, á pesar de que sólo teniéndola presente, puede dilucidarse el punto de tu dificultad. Distinguen entre Diarios de mera información, ó noticieros, y Diarios de propaganda, ó doctrinales, encargados éstos de desarrollar y defender un programa. De los primeros dicen que están en auge, y les auguran porvenir brillante; y de los segundos, que están en visible decadencia, y que después de arrastrar una existencia lánguida, cederán su lugar á las Revistas. Y se expresan en esos términos, por el conocimiento que tienen de la situación de nuestros Diarios, como así bien de la que observan en los principales del extranjero, pues á ciencia cierta les consta que los Diarios de gran circulación son empresas mercantiles basadas en el noticierismo, cuando no entregadas á la detestable especulación pornográfica; mientras ven que todos los que se dedican á sacar triunfantes ciertos ideales, desarrollan su acción en un círculo asaz limitado. *La Correspondencia de España* y *El Imparcial* deben su desarrollo y prosperidad al noticierismo que han cultivado con más acierto que los demás Diarios madrileños. *El Noticiero Universal* vende más ejemplares que los demás Diarios barceloneses, porque, sin atenerse á un criterio doctrinal cerrado, se consagra con actividad y talento al mercantilismo noticiero. El mismo *Diario de Barcelona* ha conquistado y conservado su posición envidiable, no por sus condiciones de Diario Conservador, sino por sus condiciones de Diario de información. Ten por averiguado que si esos Diarios se afiliaran á alguno de los partidos militantes, y se aplicaran á la tarea propagandista, se verían abandonados por todos aquellos lectores que no militaran en el partido, ó que disintieran del ideal adoptado.

Por donde vendrás á concluir, que en las presentes circuns-

tancias, es inútil intentar una propaganda católica, hecha en grande escala por medio de la prensa diaria, y que no es tan asequible, como tú supones, corregir los desastrosos efectos de la prensa liberal apoyando á los Diarios católico-políticos. El gran desarrollo que logran en nuestra España algunos Diarios de ideas avanzadas, no debe atribuirse á la eficacia de los ideales que acarician y recomiendan; sino á la especialidad de las tareas informativas que caracteriza á semejantes publicaciones, y en la cual no pueden temer la competencia de los Diarios católicos, pues éstos dejarían de ser tales, si á igual noticierismo se entregaran. Las noticias que con mayor avidez son leídas en esos papeles, no pueden en manera alguna hallar cabida en los Diarios católicos, porque con muchas de esas noticias y con ciertos relatos y maliciosas indicaciones, se da un escándalo mayúsculo, y se tienden lazos á la inocencia y se infiere una afrenta al pudor y se olvidan los fueros de la moral por manera la más reprensible y anticristiana. No sólo acallan semejantes Diarios la curiosidad natural del hombre, teniéndole al corriente de cuanto notable acaece en el mundo, sino que la avivan y excitan en lo que tiene de peligroso y concupiscente, agrandando y universalizando los escándalos que las pasiones producen en esferas muy circunscritas, y que gracias á esa prensa imprudente y descocada, son divulgados y comentados lo mismo en las grandes ciudades, que en los villorrios de menor significación é importancia.

O mucho me engaño, ó convendrás en que la prensa católica diaria de mera información, bien que pueda obtener mayor desarrollo que la católica de propaganda, no podrá jamás igualar á la independiente que ve en el noticierismo una mina riquísima y codiciable. En un solo caso puede esta prensa católica adquirir grande circulación: en el caso de que la persecución enardezca los ánimos y avive el entusiasmo religioso. Entonces puede un Diario católico de mera información alcanzar, como *La Croix*, 300,000 lectores, y aun exceder ese número, tratándose de una nación católica; porque en esas circunstancias, son muchísimos los católicos que ansian informarse al día, y pudiendo ser, aún con mayor frecuencia, de las fases varias que la cosa religiosa va presentando. En tiempos normales, un Diario católico, si es doctrinal y de propaganda, será poco buscado y leído, y aún siendo esencialmente noticiario, carecerá de aquel interés que los relatos picarescos y de color subido dan á los Diarios de información poco escrupulosos y sobrado especuladores; y por último, si es á la vez doctrinal y de información, su desarrollo será proporcional á este segundo elemento, y no al primero.

Esta es la causa de que, en realidad de verdad, no existan hoy Diarios meramente doctrinales y propagandistas: son imposibles, porque para ellos no hay lectores. La mayor parte de los

Diarios se presentan en el palenque periodístico, llevando un programa definido, y prometiendo aplicar toda su vitalidad á la realización del mismo; pero todos ellos dan á la información lugar preferente, como si para el noticierismo sólo existieran. Y precisamente el ideal de propaganda á que prometen atenerse, es la rémora que detiene su desenvolvimiento. Cuando aparece, por el contrario, un Diario que únicamente vive y alienta para tener bien y pronto informados á sus lectores, de todo lo que puede satisfacer su curiosidad, sea bueno ó malo, sea católico ó liberal, sea político ó social, sea científico ó artístico, sin pretender imponer á nadie su criterio, y salvando sólo los respetos de la decencia y del bien parecer, atento á que nadie quede lastimado por su lectura y que todos puedan hallar en ella, ó en parte de ella, alguna complacencia, ese Diario, llámese *El Herald* y publíquese en Madrid, llámese *El Noticiero Universal*, y publíquese en Barcelona, tendrá muchísimos lectores y hará la fortuna de su propietario y extenderá de día en día su circulación, pudiendo mirar tranquilo el porvenir que le espera.

Tres Diarios se publican en Barcelona que tienen aseguradas sus numerosas listas de abonados: *El Noticiero Universal*, por las razones que he dicho; *El Diario de Barcelona*, porque su información política, comercial y mercantil es inmejorable; y *El Diluvio*, que sobresale por su información escandalosa. Los demás Diarios, como no viven de la información, experimentarán alternativas en su prosperidad y malandanza, y más ó menos tarde desaparecerán del estadio de la prensa. El día que cualquiera de esos tres Diarios se transforme en órgano de propaganda doctrinal, á costa de su elemento predominante de información, perderá parte de sus suscriptores. Bien persuadidos están de ello sus propietarios.

Es mi parecer, que los Diarios católicos deben mejorar en lo posible sus medios de información, y que su desarrollo, no tanto ha de buscarse en su parte doctrinal, como en su perfección de informes pronto y seguros. El carácter político que algunos ostentan, si bien les atrae suscripciones de entre los partidarios, en cambio es obstáculo para que se suscriban los católicos que prefieren otro ideal político; esto sin contar con los defectos inherentes á la prensa política, y con la virtualidad que tales Diarios tienen para impedir la acción común y concorde de los católicos en beneficio de la Iglesia. Por todo lo cual creo, que el Diario católico será siempre inferior en circulación y actividad al liberal y racionalista, y más aún al pornográfico, y que por sí solo es inadecuado para neutralizar la acción deletérea de la prensa diaria manejada por los judíos y las logias. Estos enemigos de nuestra religión sacrosanta, contando con todos los elementos para sostener diarios noticieros, y dando en ellos cabida á cuanto puede interesar la curiosidad de los lectores, sin las

trabas y limitaciones que impone el respeto á la moral, y hasta procurando cebo apetitoso á las concupiscencias de las muchedumbres y á las malicias de las conciencias perturbadas, siempre lograrán poseer una prensa diaria de información con la cual no podrá competir ventajosamente la prensa diaria católica. Establecido el principio de la libertad de imprenta, los enemigos de la Iglesia dispondrán de Diarios de información que circularán mucho más que los sostenidos por los católicos, por bien informados que éstos se manifiesten y cualesquiera sean las bellezas literarias que los avaloren, y aunque su administración y servicio sean inmejorables. Está el que así sea en la naturaleza de la cosa.

Abandona, por lo tanto, mi querido Conrado, esa esperanza de obtener una prensa diaria, sea doctrinal y de propaganda, sea noticiara y de mera información, que contrarreste los efectos de los Diarios acatólicos. Hemos de fiar el éxito de nuestra propaganda principalmente á las Revistas. En otra carta te expondré las ventajas que en este terreno podemos obtener sobre nuestros adversarios.

Tu afmo. a. y S. S. q. b. t. m.

O. S.

Barcelona 14 de Enero de 1892

Armonía entre las tempestades físicas y morales

Maravillosas armonías, relaciones sorprendentes, analogías verdaderamente admirables, presentan al espíritu observador el mundo físico y el mundo moral, el mundo en que se desarrollan los fenómenos presididos por las leyes inflexibles de la Naturaleza, y el mundo en que se manifiestan los fenómenos producidos por la libre voluntad del hombre. A pesar de que los fenómenos del Universo material son siempre efecto de leyes ciegas, constantes, inflexibles y necesarias, y de que los fenómenos del mundo moral son debidos á la iniciativa humana, basada en la libertad que es de suyo voluble y que se exterioriza en actos variados, múltiples y caprichosos; bien se echa de ver que unos y otros fenómenos son dirigidos por la mano invisible de la Providencia, ya que ofrecen tan sensibles semejanzas, sin embargo de que provienen de principios tan opuestos. Las leyes físico-químicas que rigen el Universo visible, nada podrían producir que pudiera compararse á las variadas manifestaciones de nuestro libre albedrío, si el Autor de la naturaleza material no fuera también el Autor de nuestra naturaleza espiritual, y si no hubiera sometido todas sus obras á un plan sapientísimo, sujetándo-

las á orden, peso y medida, para que concurren á realizar el fin supremo que determinó su existencia. En comprobación de esta unidad de plan, podría presentar una infinidad de analogías existentes entre el mundo físico y el mundo moral; pero me concretaré á exponer las que sorprende entre las tempestades que perturban con frecuencia la tranquilidad de uno y otro de ambos mundos, por ser esos fenómenos los más asequibles á nuestra observación y experiencia.

Nada más imponente y majestuoso que el nacimiento del Sol en un día claro y sereno: vivos resplandores, que doran los espacios anuncian su llegada; al elevarse sobre el horizonte, y herir con sus rojizos destellos las elevadas cumbres, la naturaleza toda entera se estremece de gozo y palpita de alegría; á medida que se aproxima al cenit de su imperio soberano, todos los seres participan de sus benéficas influencias, y todo en la tierra, en el mar y en el aire rebosa calor, movimiento, vida. Con razón los hombres le han llamado el rey de los astros, y hasta se comprende que muchos pueblos, faltos de la luz de la revelación, le hayan tributado honores divinos.

Mas una ligera nubecilla aparece allá lejos, en los últimos confines del horizonte. El Sol, que se cree dueño y soberano del firmamento, nada teme de ella, y con sus rayos la acaricia, y hermosa con variados matices sus bordes. La nubecilla, indiferente á los halagos del astro del día, crece, se hincha, extiéndose por los espacios aéreos, rechaza los fulgores solares, toma un aspecto ceñudo y sombrío, y en su avance invasor llega hasta cubrir el Sol, se interpone entre éste y la tierra, y relegándole á los espacios interplanetarios, cubre tierras y mares con un crepón funerario, sentando su lóbrega dominación donde antes imperaba risueño el rey de los astros. La que en un principio era simpática nubecilla y fué por el Sol despreciada, se ha convertido en inmenso hacinamiento de pardos nubarrones, que tienen amedrentados á los pobladores todos de la tierra, de las aguas y de los aires. Y para afianzar mejor su sombrío imperio, lanza rayos de cólera, y ruge con el estampido del trueno, y acaso destruye los encantos de la Naturaleza, elaborados por el calor y la luz y la vida y el movimiento provenientes del sol, desatando estruendosa lluvia de agua, de granizo y de piedra.

*
* *

Por igual manera, antes de aparecer y brillar el hombre en el horizonte de la vida social, es prevenido por la gracia del Bautismo, que hermosa, cual aurora rutilante, los actos de la infancia, que así se hacen meritorios.

Nace la razón, destello del eterno Sol de Justicia, y eleva á la categoría de racionales todos los actos humanos, iluminando los

senderos del bien para que la voluntad pueda recorrerlos sin tropiezo. Todo es orden, todo inocencia, todo tranquilidad y gozo interior, mientras la razón, iluminada por la fe, domina en todas las determinaciones del hombre: la vida empieza á desarrollarse en un cielo de paz y ventura.

Pero la fantasía intenta escalar y ocupar el puesto soberano de la razón; es la loca y ligera nubecilla, insignificante en su principio, pero que descuidada recorre los espacios imaginarios, como gozándose en ligeros y caprichosos vuelos, como distraída en inofensivos pensamientos, que son como otros tantos matices con que la adorna el Sol de la inteligencia; pero subyugando con sus aparentes bienes á la ciega voluntad, oscurece poco á poco los espacios iluminados antes por la razón, eclipsa progresivamente los esplendores que aquélla irradiaba, y usurpándole el centro del imperio soberano que Dios le había concedido, evoca el sombrío escuadrón de impúdicos deseos, cubre la conciencia con las tupidas nubes de los apetitos desordenados, y lanza los calcinantes rayos de las pasiones exaltadas, y después de aterrorizar con las explosiones atronadoras de las concupiscencias á los impulsos virtuosos, desata una lluvia de vicios punibles y de crímenes nefandos, que deshojan las flores de la inocencia, y trituran los frutos de la virtud y aniquilan las energías de la voluntad.

ENRIQUE TUYET.

PENSAMIENTOS

El nombre de sabio, querido Phedro, sólo conviene á Dios; el de amigo de la sabiduría es más propio y más en armonía con la debilidad humana.

Sócrates.

* * *

A nada vienen á parar muchas de las dificultades que contra la religión se proponen: miradas superficialmente ofrecen una balumba abrumadora: examinadas de cerca, al tocarlas con la vara de la razón y del buen sentido, desaparecen cual vanos fantasmas.

Balmes.

* * *

¿Preguntáis lo que es el gusto en literatura? Es el respeto al idioma, el respeto á la razón, el respeto al lector y el respeto á

sí mismo. Es todo esto, y si fuese preciso definirle con una sola palabra diría: es la templanza.

La templanza regula la imaginación, disciplina la fuerza é impide al entusiasmo separarse del buen sentido que hace resplandecer. Como más allá del valor está la temeridad, más allá de la fuerza la violencia, y más allá del ardor el frenesi; en las obras de la inteligencia, más allá de los límites, bastante dilatados, de la templanza, está la pasión, lo burlesco, lo extravagante, lo ininteligible; al fin de todo están los silbidos.

Veuillot.

*
* *

Nunca acostumbré dar á mis generales instrucciones especiales, lo que les solía decir era: marchad y vencid.

Napoleón.

*
* *

El hombre en el torbellino avieso de sus pasiones no es un hombre; es una fiera: su corazón no ama; su entendimiento no cree, y el imperio de la razón está supeditado al desenfreno de sus delirios.

*
* *

Dios suscita los tiranos contra los pueblos rebeldes, y los pueblos rebeldes contra los tiranos: El es el que castiga un orgullo con otro orgullo, hasta que sólo quede en pié, el más grande, cuya humillación se ha reservado á sí propio.

Donoso Cortés.

Recogidas por N. P y D.

MÁS ALLÁ..... EN EL CIELO

Más allá!... siempre lo mismo,
Y siempre esta vez que zumba
En el hueco de la tumba
Y en el fondo del abismo.
Siempre aqúeste paroxismo;
Siempre aqúesta aspiración;
Que en continua agitación
En este mundo á Dios plugo
Que el hombre fuera verdugo
De su propio corazón.

Nacemos, y pronto un día
Se presenta vagamente
Tras la prosa del presente
Del porvenir la poesía;
Y entonces la fantasía
En aquel cráneo pequeño
Con un color halagüeño
Pinta un cuadro, una visión.....
Ay! qué es la imagen ficción
Y el cuadro sólo es un sueño.

Y aquel cuadro es un paisaje
Do se mecen bellas flores
Y do se oyen ruiseñores
Que cantan en el ramaje:
Do en nacarado celaje
Y entre tenue claridad
Se vislumbra una beldad
Que cautiva y enamora....
Es la imagen seductora
Llamada FELICIDAD.

Y al contemplarla sonriente
Nos quedamos embebidos
Y surgen dulces latidos
De nuestro pecho inocente;
Y es que vemos bellamente
En su sonrisa graciosa
Y en su luz que vaga hermosa
Por nuestros ojos de niño,
Un besito de cariño
De nuestra madre amorosa.

Un sonris. Una caricia.
Un beso.... del tierno infante
Es la dicha más radiante
Y la más pura delicia.
Esta es toda su avaricia;
Contemplar en sus ensueños
A aquel ángel de sus sueños,
Y con angélico amor
Beber el dulce fulgor
De sus ojitos risueños.

Crece el niño: ya es mayor:
Y lo que vió ya no es nada;
Sólo fué prosa rimada
El cantar del ruiseñor.
Flores, imagen, fulgor,
Todo huyó.... no los ve más.
Y descontento quizás
Sobre el regazo materno
Dice lloriqueando tierno:
«Mamá, dí: ¿me estimarás?»

Y veloces van pasando
Los días de la niñez
Y con ellos á su vez
La alegría va volando:
Y entonces de cuando en cuando

Y entre sombras solamente
Vemos la imagen riñe
Muy lejana, y sus reflejos
Aparecen á lo lejos
Con fulgor intermitente.

Y en tanto nuestra ilusión
Otra bella imagen crea,
Y su sonrisa desea
Que acaricie el corazón;
Y al contemplar su ficción
Entre arreboles de gloria—
«La otra fué transitoria—
Dice—fué sin destino,»
Y al seguir nuevo camino
La borra de su memoria.

Y apuramos del placer
Las copas emponzoñadas,
Fingiendo dichas soñadas
Entre el báquico beber;
Y no llegamos á ver
Tras las nubes de vapores,
Que se marchitan las flores,
Que se oscurece la luz,
Y que en funéreo capúz
Se ocultan nuestros amores.

Y así se pasan los años
Con tan amargos placeres,
Y con ellos pasan seres
De unos contornos estraños.
Ay triste! son desengaños
De aquella imagen creada,
Que vemos siempre alejada
Creyendo tenerla ya,
Y huye y vuela más allá
Y nos quedamos con nada.

E infelices siempre aquí
Nos agitamos, y el pecho
No se encuentra satisfecho
De un placer tan baladí.
Y con loco frenesí
El alma observando va,
Mientras royéndose está
El corazón á sí mismo,
Salvar queriendo el abismo
Que le separa de allá.

Y tras la imagen volamos,
Y tras la dicha corremos,
Y en el vértigo no vemos
Que es humo lo que observamos;
Y cuando al fin nos sentamos
Ya rendidos de fatiga,
Aquella imagen fustiga
Nuestro deseo creciente,
Y entonces el alma siente
Un azote que la hostiga.

Y corremos sin cesar
Tras esta imagen soñada,
Y vuela el alma estraviada
Por los senos del azar.
Ni la atormenta el pesar,
Ni molesta la congoja,
Ni el engaño la sonroja,
Ni se arredra ante el vacío,
Ni le asusta el fondo umbrío
Do frenética se arroja.

Y cuando débil quizás
Lanza un suspiro jadeante,
Y mirando hacia delante
Pretende volver atrás,
Una voz clama—«jamás»—
Con un eco que la aterra—
«Más allá, tras esta sierra»—
Y busca con vivos ojos,
Pero ¡triste! sólo abrojos
Hallará sobre la tierra.

Y entre cantos y licores,
Y entre impías bacanales,
Y entre risas infernales,
Y entre impúdicos amores;
De la imagen los fulgores

Mira con negra ansiedad;
Y tras tanta falsedad,
Con la furia de un precito
Echa llorando este grito—
«¡Maldita felicidad!»

Y elevando fugitiva
Su mirada escrutadora
Pregunta á la bella aurora
Si hay la imagen allá arriba;
Y con palabra incisiva
La aurora responde:—«nó;
Aquí sólo existo yo;»—
Y lo pide á las estrellas
Y—«más allá»—dicen ellas—
«Aquí jamás existió.»—

Y al fin nuestros ojos ven
Esta imagen bendecida
Que lejos de aquesta vida
Luce y brilla en el Edén;
Y el pecho siente también
Que reinando la bonanza
Tan lejos, en lontananza,
Aquí le resta llorar,
Que sólo puede encontrar
En el llanto la esperanza.

Y aunque suena á nuestro oído
Esta palabra maldita
«Más allá», ya no palpita
Nuestro corazón rendido;
Tan sólo lanza un gemido
De ansioso desconsuelo,
Y dice con voz de duelo—
«No: la dicha aquí no está;
»Es cierto; está más allá,
»Nuestra dicha está en el cielo.»

LA PAZ PERPETUA

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL ACADÉMICO

D. Rafael Marsá y Draper

En la sesión pública celebrada el día 20 de Diciembre de 1891

(Conclusión).

Ahí teneis, Señores, el imposible que persiguen esos congresos y esas sociedades de amigos de la paz que empezaron á fundarse después de los tratados de 1815, en América, de donde fueron luego transportados á Francia é Inglaterra. Prescindiendo del Instituto de Derecho internacional y de la Asociación para la codificación y reforma del derecho internacional, que han prestado, por el contrario, importantísimos servicios á la ciencia, todas esas asociaciones no merecen más consideración que la de un profundo desprecio. Basta considerar que se hallan compuestas en su mayoría por revolucionarios y socialistas, que en uno de esos Congresos nombraron presidente honorario á Garibaldi y que consideran como á uno de sus mayores santones á Victor Hugo, y que en sus resoluciones unas veces se proclama la separación de la Iglesia y del Estado, otras se condena seriamente el duelo, otras se declara imposible el poder temporal del Papa, otras se declara crimen internacional la conquista de la Alsacia y la Lorena. He aquí porqué el Marqués de Olivart escribe acerca de tales Congresos de la paz, que si en vez de disponer de fuertes gargantas y numerosas resmas de papel continuo, tuviesen los tales reformadores soldados y cañones, tras de una anarquía espantosa, podría disfrutar el mundo de la paz, pero de la paz de un inmenso manicomio.

Entre tanto, Señores, los que en esta cuestión atienden á la voz de la verdad, reconocen que, si bien no es posible la realidad de una paz perpetua, pueden no obstante disminuirse relativamente los casos en que haya de acudirse á la guerra por medio

del arbitraje y de la mediación, procurando en cada caso particular que á tales medios se inclinen las naciones.

Y puesta en este terreno la cuestión, no vacilo en afirmar que ninguna entidad existe sobre la tierra tan indicada para que á ella dirijan la vista los partidarios de la mediación prudentemente aplicada, como la institución que personificá el Romano Pontífice. La historia y la naturaleza misma de su poder, le dan por otra parte suficientes títulos para ello: porque durante largo tiempo, cuando las naciones vivían al calor de la Iglesia como los hijos al lado de su madre, el Vicario de Cristo era quien mediaba y conciliaba sus discordias; y la naturaleza del poder del Pontificado, esencialmente moral, estendido á la universalidad de los pueblos, asesorado por un cuerpo consultivo, cual es el de Cardenales, que no tiene competidor en sabiduría é imparcialidad, puesto que se halla compuesto de los sabios eminentes de las más diversas naciones, y dotado en fin, de independencia respecto todos los soberanos de la tierra (y he aquí, Señores, una razón más en favor del poder temporal del Romano Pontífice, como necesario para que conserve esa hermosa independencia que perdería desde el momento que se rebajase á aceptar la mentida ley de garantías del traidor gobierno italianísimo), todo señala al Romano Pontífice como el más adecuado mediador en el orden internacional. Y porque así lo entendieron hombres de recta intención, notóse no ha muchos años, inclinación decidida á llamar á las puertas de la Iglesia en las cuestiones internacionales: recuérdese que con ocasión del concilio Vaticano, varios católicos y protestantes ingleses pidieron á Pío IX y al Concilio que se restablecieran las doctrinas de la Iglesia en el derecho de gentes, por cuyo motivo se preparaba uno de los esquemas de aquel Concilio con el título *De re militari et de bello*: recuérdese que durante la guerra del Afganistán, un católico inglés, Montheit, dedicó á León XIII un folleto en que estudia las reglas de la efusión de sangre sobre la doctrina canónica: recuérdese, en fin, como éste nuestro amadisimo Pontífice, á quien, no sin motivo, se ha llamado el Pontífice de la Paz, fué designado por la primera potencia de Europa, por la protestante Alemania, para mediador en la célebre cuestión de las Carolinas. Si las diplomacias modernas siguieran por ese camino, no lo dudeis, Señores, en el negro horizonte del porvenir

internacional bien pronto aparecería la aurora de la paz, no perpetua pero si duradera: mas, si por el contrario, las naciones europeas siguen el rumbo que actualmente parecen indicar los inicuos atropellos cometidos por Italia contra los fieles, y por la Francia contra los Obispos: si se quiere buscar la paz en la Roma de los Congresos hipócritamente revolucionarios, en vez de buscarla en la Roma Pontificia, entonces con mayor motivo, Señores, no espereis jamás esa paz que tanto afectan amar los filántropos de nuestros días.

Mas yo recuerdo un pasaje de las Sagradas Escrituras. Un príncipe de la sangre real de David, el profeta Isaías, anunció allá hace 28 siglos, una época de dichosa paz: entonces Jesucristo reinará en la tierra por medio de su Vicario *judicabit gentes et arguet populos multos*;

*juez supremo será de las naciones,
y á pueblos mil con fuerza y energía
argüirá severo:*

y por esto entonces *con flabunt gladios suos in vomeres et lanceas suas in falces*.

*En rejas y azadones
se verán convertidos á porfía
el hierro de la lanza y el acero
de la luciente espada;*

(Isaías 11—2)

y aún más añade el Profeta, *non levavit gens contra gentem gladium, nec excercebuntur ultra ad proelium*.

La gente acostumbrada
al fiero horror del belicoso estruendo,
no irá á turbar en la vecina tierra
el sosiego de quietos moradores,
ni se verá cohortes reuniendo
el caudillo feroz en dura guerra
adiestrarlos del fuego á los rigores

(Trad. Carvajal, 28)

Hace cerca veinte siglos, cuando aquella noche venturosa que fué nuestro día, también los ángeles anunciaron la paz: *Gloria in excelsis Deo et in terra pax hominibus bonæ voluntatis*: y el

Divino Jesús que dió á los hombres el *mandamiento nuevo*, el mandamiento del amor, les dijo también que les dejaba y les daba su paz: Mi paz os dejo: mi paz os doy ¿No ha de llegar pues nunca ese día de la paz completa; no han de verse jamás realizadas en el orden internacional las hermosas profecías de la paz? Si, Señores, esas profecías no dejarán de cumplirse, pero notad que bien claro dijeron aquellos mensajeros celestiales, que paz traían á la tierra, pero á *los hombres de buena voluntad*.

Cuando todos los hombres se cuenten en ese dichoso número, cuando la humanidad entera se postre rendida ante la majestad del Dios de los cristianos; cuando los pueblos todos sean dóciles á la voz del Vicario de Jesucristo; cuando se realice aquel *unum ovile et unus pastor* de S. Juan (X, 16); cuando sea en fin, un hecho el reinado social de Jesucristo sobre la tierra, entonces, Señores (aún no jurídicamente, porque así siempre será posible), pero moralmente, podremos asegurar que la paz no será ya perpetuamente perturbada en el universo mundo. Ese día sólo el Altísimo sabe en sus inescrutables designios si está hoy próximo ó lejano, pero mientras veamos á los pueblos apartarse cada vez más de la Religión cristiana, entregándose á las inmundas pasiones del paganismo; mientras los gobiernos y las diplomacias se complazcan, como acaban de hacerlo los gobiernos de Italia y de Francia, en posponerlo todo hasta el amor patrio y la dignidad y la honra, al odio contra el Catolicismo, temed, Señores, no una, sino mil sangrientas guerras internacionales y aún quizá otra guerra mucho más terrible, la guerra social, que hoy se halla latente y que no tardará quizá mucho tiempo en llenar de luto el mundo civilizado.

Acatad, Señores, entonces los designios de la Providencia: recordad que la guerra, al par que un castigo de Dios, es también un bautismo de sangre que regenera á las sociedades caducas: disponeos al sacrificio ante la esperanza de que nuestra sociedad corrompida y paganizada vuelva á vestir, después de esa expiación justísima, la hermosa túnica de sociedad verdaderamente cristiana.

HE DICHO.
